



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 44

En la ciudad de China, N.L., siendo las 15:00 horas, del día 11 de abril del año 2025, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2024-2027 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Extraordinaria de Cabildo N° 44, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y verificación de quorum.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Aprobación del Orden del Día.
- 4.-Propuesta al Cabildo para la Creación del Comité de Festejos para su aprobación.
- 5.-Clausura de la Sesión.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Presidente Municipal; Lic. Fernando Inocente Cuellar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento; C.P. Mariela Pérez Rodríguez, Sindica Primera; C. Silvia Margarita Chapa Villarreal, Primera Regidora; Lic. Javier Cantú Rodríguez, Segundo Regidor; Lic. Cecilia Cantú Cantú, Tercera Regidora; Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor; Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor; C. Yesica Irasema Solís Cantú, Sexta Regidora, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Pasando al Punto N° 4 y único a tratar en el Orden del Día. Propuesta al Cabildo para la Creación del Comité de Festejos para su aprobación. El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Presidente Municipal, menciona que es necesario formar dicho comité que será el encargado de realizar todas las gestiones necesarias a fin de cubrir los diferentes eventos que se realizan por parte de esta Administración, siendo en forma enunciativa más no limitativa de los siguientes eventos como lo son: La Feria del Taco, Navidad, Día de Reyes, Primavera, Día del Niño y la Niña, Día de las Madres, Fiestas Patronales, Aniversario del Municipio, el comité tendrá a su cargo la organización y contratación de activos y personal que se requiera, así como las negociaciones con proveedores que sean necesarias para la organización de los eventos, cabe aclarar que no manejarán recursos, únicamente control de ingresos, al finalizar el evento se les otorgarán 30 días naturales para que rinda ante este H. Cabildo un informe detallado de los pormenores y los ingresos recaudados, por lo que propone a las personas que integrarán el Comité de Festejos siendo:

Presidente: Miguel Ángel García Lucero

Tesorero: Juan Carlos Bazán Bermúdez

Secretario: Juan Carlos Flores Guerra

Vocal: Pedro Damián López Álvarez

Vocal: Leonardo Aguilar García

A lo que al ser puesto a consideración del Cabildo el único punto tratado es aprobado por unanimidad.

Como Punto N° 5. Clausura de la Sesión y no teniendo otro asunto que tratar en el orden del día y siendo las 15:25 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria N° 44 clausurando la misma el Secretario del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Lic. Alejo Rodríguez Cantú
Presidente Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027

Escobedo s/n Centro
China, Nuevo León C. P. 67050
presidenciachinanl@gmail.com

Tels. 823 232-00-45
823 232-00-71
823 232-01-78



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Lic. Fernando Inocente Cuellar Guajardo
Secretario del R. Ayuntamiento

C.P. Mariela Pérez Rodríguez
Síndica Primera

C. Silvia Margarita Chapa Villarreal
Primera Regidora

Lic. Javier Cantú Rodríguez
Segundo Regidor

Lic. Cecilia Cantú Cantú
Tercera Regidora

Profr. Fabian Armando García Bautista
Cuarto Regidor

Profr. Jesús Felipe González de León
Quinto Regidor

C. Yesica Irasema Solís Cantú
Sexta Regidora

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027